

Sábado 1 de Diciembre de 2012

Taller en San Antonio Oeste: Propuestas para la remediación del pasivo ambiental de la ex fundición de la empresa Geotécnica S.A.

Concurrió a este evento en representación de la Fundación Cambio Democrático, invitado por la Fundación Patagonia Natural y el Grupo Promotor del proceso de remediación (Comisión Multisectorial), como veedor imparcial (1).

Este taller se realizó en el Instituto de Formación Docente de San Antonio Oeste. Comenzó a las 10 hs con la presencia de unas 100 personas, tomando la palabra el Sr. Intendente Municipal Dr. Javier Iud quien resaltó la importancia de la participación ciudadana en el acto y el orgullo por la convocatoria lograda.

Tras breves palabras del Sr. Gustavo Ferreyra Secretario de Minería de la Provincia de Río Negro, se dirigió a la audiencia el Ing. Luis Ferpozzi, Coordinador del GEAMIN (Programa de Gestión Ambiental Minera) explicando que el BID financia el proceso de remediación de las pilas de escoria de la ex fundición de Geotécnica y que es una exigencia del organismo de crédito, conocer explícitamente la opinión de la población de San Antonio Oeste y su preferencia con respecto a las tres alternativas resumidas por la Consultora URS (2). Según los dichos de Ferpozzi, ésta consultora, subsidiaria de URS Denver, USA, resultó adjudicataria de una licitación pública en que intervinieron otras 12 empresas y cumplido éste taller y seleccionada la mejor alternativa de remediación, debería presentar en Abril de 2013 la ingeniería de detalle y los términos de referencia para su desarrollo. En esa oportunidad se realizaría un nuevo taller y además, la Legislación Provincial vigente demanda la realización de una Audiencia Pública en la que se presentará el Estudio de Impacto Ambiental de la obra de excavación, traslado y disposición final de los contaminantes. Luego se realizará una licitación internacional que demanda unos 6 meses de tiempo la cual una vez adjudicada, permitiría iniciar las obras efectivamente a fines de 2013 con un plazo total de ejecución de los trabajos de aproximadamente 1 año (fines de 2014).

A continuación, el Ing. Miguel Camargo, Gerente Técnico de la Consultora, presentó al staff que lo acompañaba y los rubros de servicio que abarca URS, personal, equipos y experiencia. Hizo un amplio y detallado relato de las características – calidad y cantidad - de los contaminantes cuya remediación se propone, el análisis de riesgo para la salud, la forma de dispersión de los mismos y las posibles vías incorporación al organismo de las personas expuestas.

A ésta altura de la exposición del Ing. Camargo, se vio interrumpido por un periodista que pidió la palabra y denunció que mientras los presentes en la sala de exposiciones escuchaban las explicaciones técnicas, había un incesante ingreso de vecinos al hall del establecimiento educativo y que estaban votando sin conocer los pro y los contra de las 3 alternativas propuestas. Una mujer que se identificó como directiva de URS manifestó que había un escribano recibiendo los formularios de opción que traían los vecinos, el cual daría fe de que cada uno se registró como corresponde, votó y luego se retiró, haciendo uso de su derecho a participar. Entre denuncias de otros vecinos presentes que decían que quienes votaban anticipadamente era traídos por vehículos afectados a un operativo previamente planificado,

otros concurrentes manifestaban que las reglas no estaban claras pues un taller no es un plebiscito y que sentían que no había garantías de cómo se procesarían los formularios con la opinión de la comunidad. También se presentó el Escribano Público que había sido contratado por la Consultora URS para aclarar que su mandato era recibir la opinión de cualquier vecino a lo largo de todo el proceso que llevara el taller sin necesidad de que se quedan a escuchar, solicitando ratificación de ello a los responsables de URS, que así lo hicieron. Varios presentes se manifestaron indignados y avergonzados por lo que consideraron una manipulación del resultado del taller, mientras que el Intendente defendía el derecho a participar de los concurrentes que habían emitido su opinión sin escuchar del informe técnico y posterior intercambio de opiniones que está implícito en la modalidad del taller. Hubo también un largo análisis sobre si el resultado del evento participativo era o no vinculante y que dada la complejidad técnica del proceso de remediación, debía considerarse la opinión de la comunidad pero que corresponde a la Comisión Técnica (3) definir la mejor solución.

Tras dos horas de discusiones, se decidió seguir adelante con el taller de acuerdo a la agenda preconcebida, para no conspirar contra el proceso en marcha y la definitiva erradicación de las pilas de escoria contaminante, objetivo unánimemente apoyado por todos los presentes.

Terminada la exposición del Ing. Miguel Camargo, se dieron respuestas, por parte de Camargo y Ferpozzi, a las preguntas escritas que formularon diversos vecinos presentes. Posteriormente se dio lugar a las consultas verbales que versaron sobre las diferentes alternativas de remediación presentadas por la consultora URS y por último siguieron exposiciones orales de concurrentes que explicaron su apoyo a la Alternativa 3: Remoción de pilas contaminantes y suelo vecino afectado, transporte a Mina Gonzalito y disposición final allí, en celdas de seguridad aisladas.

Siendo las 17 hs se dio por finalizado el acto, entregando los presentes su formulario de opinión al Escribano presente en el lugar.

Ing. Guillermo Enrique Grimm

Consultor Regional de Patagonia

Fundación Cambio Democrático

www.cambiodemocratico.org



Roque Saenz Peña 137, Puerto Madryn (Chubut)

TE: 0280-4453453; Cel. 0280-154-565209

(1)Fundación Cambio Democrático es una organización apartidaria y sin fines de lucro que trabaja con la visión de construir una sociedad más democrática, justa, pacífica y sustentable promoviendo procesos de incidencia y transformación constructiva de conflictos. Para ello desarrollamos dos grandes líneas de trabajo:Democracia:Buscamos promover la gobernanza a nivel nacional y regional. Para lograrlo, proponemos generar y/o consolidar los canales de diálogo y la construcción de consensos tanto entre la Sociedad Civil y el Estado como entre los diversos sectores y actores políticos, fortalecer las capacidades

estatales para la elaboración de políticas públicas a través del diálogo democrático y la participación ciudadana; y colaborar en la construcción de una Sociedad con capacidad para incidir colaborativamente en políticas públicas. Los programas que impulsamos son:

- a) Gobernanza Democrática
- b) Educación para la Paz
- c) Ciudadanía Saludable

Sustentabilidad: Buscamos fortalecer la institucionalidad pública inter jurisdiccional y multisectorial a través de un abordaje integral de la conflictividad socio ambiental. Para alcanzar este objetivo, trabajamos en el diseño y la implementación de procesos de transformación basados en el diálogo democrático y en mecanismos inclusivos de acción que promuevan el desarrollo humano sustentable.

Impulsamos así los programas de:

- a) Industrias Extractivas
- b) Cambio Climático
- c) Ecorregiones
- d) Ciudades

(2) Se presentaron tres alternativas. La Alternativa 1 era confinar y aislar en el lugar dichos residuos sin erradicarlos . La alternativa 2 era extraer y transportar las escorias y suelo contaminado a diferentes sitios (5 variantes a diferentes distancias de la ciudad) en un radio de 10 a 50 km (todos ellos en el bajo – cuenca – de San Antonio) y la Alternativa 3 era lo mismo pero transportando los contaminantes a la Mina Gonzalito distante 110 km de la ciudad. En todas las opciones de traslado, el mecanismo de disposición final es el mismo: el confinamiento en celdas con materiales (membranas) que lo aislan del medio y garantizan su no contacto con el medio ambiente suelo y aire.

(3) La Comisión Técnica se creó en Abril de 2012 por sugerencia del Ministro de Minería de la Provincia y se conformó con representantes de la Secretaría de Medio Ambiente, de la Secretaría Minería de Río Negro, del Ministerio de Salud, del Concejo Deliberante de SAO, del Poder Ejecutivo Municipal y de la Comisión Multisectorial.

